



APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR
CONVENIO MARCO N° 2322-675-CM15
ADQUISICIÓN IMPRESORAS Y TONER PARA
UNIDAD FICHA PROTECCIÓN SOCIAL.

DECRETO EXENTO N° **4304**

Vallenar, **01 DIC. 2015**

VISTOS :

- La Orden de Pedido N° 30 de fecha 25 de noviembre de 2015 de Dideco.
- Los Certificados de disponibilidad presupuestaria N°s 8291576, 1612 y 1610 de Adm y Finanzas.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

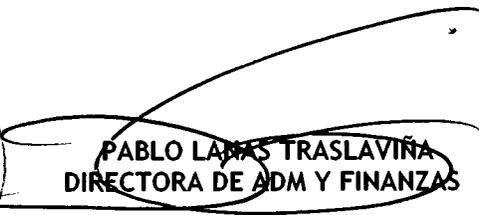
1. Apruébese y emitase Orden de Compra emitida por Convenio Marco 2322-675-CM15 ADQUISICIÓN IMPRESORAS Y TONER PARA UNIDAD FICHA PROTECCIÓN SOCIAL a Empresa MARCOTEC SERVICIOS COMPUTACIONALES LIMITADA Rut. 76.068.574-7 por la suma de US\$2.306,79.- IVA Incluido.
2. Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
3. Dicho valor será imputado al Item 114-05-01-284-000 "Chile Solidario, Ficha Protección Social, Administración Fondos de Terceros.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FARPAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




PABLO LAJAS TRASLAVIÑA
DIRECTORA DE ADM Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

NFR/PLT/mmc.-